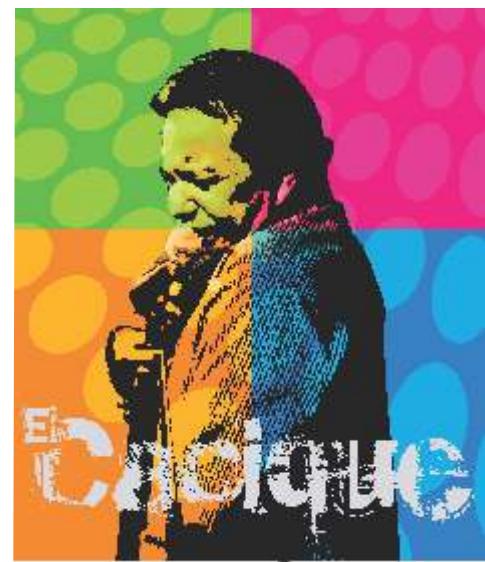




**Fundación Festival
de la Leyenda Vallenata**

**47 Festival de la Leyenda Vallenata
Homenaje a Diomedes Díaz
'El Cacique'**

Valledupar, abril 29 al 3 de mayo de 2014



Oficina de Prensa:

prensa@festivalvallenato.com - juanrincon@festivalvallenato.com

Celular: 318 2406485 – 311 6563824 – PIN: 29E61635 – Twitter: @juanrinconv

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fecha de recibo de documentos: Del 10 de febrero al 31 de marzo de 2014

RADIO

Tienen derecho a inscribir Tres (3) personas, anexando:

- Carta original del director o gerente de la emisora solicitando la inscripción con nombre propio de sus periodistas o locutores, y el tiempo de estar laborando en dicho medio.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet de la emisora y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los acreditados. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía impresa reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.
- Planilla de Inscripción de Medios debidamente diligenciada. La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata verificará la información suministrada en dicha planilla que se puede bajar de la página www.festivalvallenato.com
- Copia del Comprobante de Ingreso expedido por la Tesorería de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, original o copia de la consignación realizada a nombre de la misma, en la cuenta corriente N°. 900058900 del Banco de Occidente, por el pago de sus Derechos equivalentes a la suma de \$550.000, IVA incluido.
- RUT de la estación radial que realiza la inscripción.
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujoñoguera' Valledupar, Cesar.

NOTA

- ✓ La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados.
- ✓ Además, verificará los documentos entregados por los representantes de los medios de comunicación.
- ✓ La fecha fijada para el recibo de documentos no se ampliará.

PRENSA ESCRITA

Tienen derecho a inscribir Dos (2) personas, anexando:

- Carta original del director del medio solicitando la inscripción con nombre propio del periodista y reportero gráfico, y el tiempo de estar laborando en dicho medio.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet del medio y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los inscritos. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía impresa reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.
- Planilla de Inscripción de Medios debidamente diligenciada. La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata verificará la información suministrada en dicha planilla que se puede bajar de la página www.festivalvallenato.com
- Ejemplar de la publicación correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2014, excepto los diarios y revistas de circulación nacional.
- El periódico ó revista debe tratar temas sobre música, folclor vallenato y colombiano en general. De igual manera informaciones del Festival de la Leyenda Vallenata que durante todo el año difunde la Oficina de Comunicaciones.
- Además, deberá adjuntarse el resumen del 46 Festival de la Leyenda Vallenata, homenaje al compositor y poeta Gustavo Gutiérrez Cabello, requisito del cual se exceptúa a medios de circulación diaria.
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' – Valledupar, Cesar.

NOTA

- ✓ La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados.
- ✓ Además, verificará los documentos entregados por los representantes de los medios de comunicación.
- ✓ La fecha fijada para el recibo de documentos no se ampliará.



TELEVISIÓN

Tienen derecho a inscribir Dos (2) personas, anexando:

- Carta original del director del medio autorizando la inscripción con nombre propio del periodista y camarógrafo indicando su cargo y el tiempo de estar laborando.
- Fotocopia ampliada al 150% del carnet de la empresa y de la cédula de ciudadanía de cada uno de los inscritos. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía impresa reciente tamaño documento de cada uno de los inscritos. No fotografía artística.
- Planilla de Inscripción de Medios debidamente diligenciada. La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata verificará la información suministrada en dicha planilla, que se puede bajar de la página www.festivalvallenato.com
- Copia del Comprobante de Ingreso expedido por la Tesorería de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, original o copia de la consignación realizada a nombre de la misma, en la cuenta corriente N°. 900058900 del Banco de Occidente, por el pago de sus Derechos equivalente a la suma de \$750.000, IVA incluido.
- RUT del medio de comunicación.
- Los documentos, incluyendo las fotografías impresas, deberán enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' – Valledupar, Cesar.

NOTA

- ✓ La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados.
- ✓ Además, verificará los documentos entregados por los representantes de los medios de comunicación.
- ✓ La fecha fijada para el recibo de documentos no se ampliará.



PÁGINAS ELECTRÓNICAS:

Tienen derecho a inscribir una (1) persona, anexando:

- Carta original del director del medio autorizando la inscripción con nombre propio del periodista y el tiempo de estar laborando.
- Fotocopia ampliada al 150% del carné de la empresa y de la cédula de ciudadanía del inscrito. No se acepta la inscripción de menores de edad.
- Fotografía impresa reciente tamaño documento del inscrito. No fotografía artística.
- Planilla de Inscripción de Medios debidamente diligenciada, que se puede bajar de la página www.festivalvallenato.com
- La principal actividad de carácter informativo de la página tiene que ser la difusión del folclor y la cultura vallenata en todas sus manifestaciones y que el cubrimiento del Festival de la Leyenda Vallenata, antes, durante y después sea significativo.
- Los documentos, incluyendo la fotografía impresa, deberá enviarse por correo certificado a nombre de Juan Rincón Vanegas, a la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' - Valledupar (Cesar).

NOTA

- ✓ La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata no acreditará adicionales a los fijados.
- ✓ Además, verificará los documentos entregados por los representantes de los medios de comunicación.
- ✓ La fecha fijada para el recibo de documentos no se ampliará.

